

votación nominal nos ha impedido saber, entre otras cosas, dónde pondría su nombre el Sr. Martos mismo.

Allí se dijo que la izquierda era un gran pensamiento para la monarquía primero, y para la república después; allí se dijo que si la izquierda no llegaba al poder, eso no debía importarles nada a los progresistas-democráticos, porque el mal sería para los demás; dijeronse, en fin, tantas cosas, que bien merecían una votación nominal por remate, para que conocieramos las actitudes de todos y las particulares intenciones de cada uno de los firmantes.

El Sr. Martos, que no quiso esta claridad y prefirió un procedimiento que, según «El Globo», fué calificado de insigne cobardía que el Sr. Romero Giron, nos ha dejado á oscuras sobre lo que queríamos ver con más claridad; sobre el número de adhesiones que ganaba la monarquía.

Ahora lo que todo el mundo se pregunta es cuántos demócratas de esos han firmado la fórmula, y resulta que ninguno en el momento que escribimos.

—Firmará el Sr. Martos?

No se sabe absolutamente nada.

—Firmarán todos los diputados que asistieren á la reunión?

Tampoco se sabe.

No hay más que sospechas: las que el Sr. Martos ha dejado vislumbrar de su posible paso á la monarquía.

Por eso nosotros exclamamos: bienvenido sea el Sr. Martos cuando venga, al mismo tiempo que pedimos al cielo que cuando el señor Martos acabe de fijar sus opiniones políticas lo haga en el campo monárquico.

(Iberia.)

riss y á pasar un par de meses al lado de su apreciable familia.

Sea bien venido.

El total recaudado en la función del Circo á beneficio de los desgraciados de Cuba y Filipinas asciende á 877 pesetas 85 céntimos.

Ayer falleció en el hospital civil el herido inglés que recibió una coza de un caballo en el Circo ecuestre.

Hoy ha debido practicarse el correspondiente amonjamiento para señalar los límites del término municipal de esta Ciudad en la parte en que linda con el de Lluchmayor. Ha asistido una comisión de ambos ayuntamientos.

Con regular concurrencia se dio acha la función de moda en el Circo.

Todos los artistas fueron llamados repetidas veces, especialmente *Los cinco héroes* cuyos grupos no carecen de originalidad y destreza.

Se repitió *El Correo de Lyon*.

Según nuestro querido colega el *Balear*, en breve se elevará al Gobierno el expediente que mandó instruir esta Diputación provincial para que se autorice la venta del predio San Brotad al objeto de realizar ciertas obras en el hospital que han de mejorar las condiciones de este asilo benéfico.

Aplaudimos sin reserva esta resolución, pero quisieramos saber qué obras son las que deben llevarse á efecto. Entre todas nos parecen más interesantes las de la fachada cuyos diseños dejó completamente trazadas el malogrado Riga juntamente con el plano general del edificio al que debieran sujetarse todas las obras que en adelante se verifiquen. Esperamos que así sucederá.

Hecho el conveniente depósito, se espera el permiso de la superioridad para empezar los estudios del ferro-carril de Petra á Porto-Colom por Felanitx.

A las diez y media de esta mañana se ha verificado el entierro del Exmo. Sr. don Francisco Calderón Ansategui, veterano ilustre general del Cuerpo de Artillería. La guarnición le ha dispensado los honores de ordenanza y han acompañado el coche mortuorio multitud de amigos del finido.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

El vapor correo *Valencia* que llegó de Filipinas y sufrió cuarentena en Mabón, fué despachado ayer para Barcelona, en donde será admitido á libre plática.

En el vapor *Lulio* ha llegado hoy á esta ciudad el Sr. Barcia, Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

Los ejercicios de oposición á escuelas clementales se han reanudado en su consecuencia, esta mañana á las diez.

Muy escasa en palcos y butacas y bastante numerosa en el paraíso y tertulia, fué la concurrencia que ayer noche acudió al teatro, donde se ponía en escena por primera vez la zarzuela del maestro Gatzambide *La Conquistadora de Madrid*.

Como en casi todas las que esta compañía interpreta, la ejecución de la obra fué buena.

La Sra. Martí y los señores Moragas, Constanti y Gelabert fueron muy aplaudidos.

Para esta noche está anunciada *Los Madrigales* letra de Olona, y música del mismo maestro que la de ayer.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* que procedente de Barcelona conducía 42 pasajeros.

¿Qué habrá sucedido en el tribunal de oposiciones á la plaza pensionada para el estudio de la pintura en Madrid por la Diputación provincial, que haya motivado la suspensión de los ejercicios después de empeñados estos, y quedar asimilados y sellados por el tribunal los dos papeles en que debían dibujar los opositores, en tanto académico la copia de la figura expuesta?

Preparamos averiguarlo.

Viene á descansar de sus tareas litera-

rias y á pasar un par de meses al lado de su apreciable familia.

Sea bien venido.

—Polka Marcha Tout á la joie.—

Farbach.

—Sinfonia Poeta y Aldeano.—

Suppé.

—Marcha Nupcial.—Marqués.

—Wals. El Brillante.—Perelló.

CORREO DE HOY.

Madrid 24.

Según oficio dirigido por la delegación de Hacienda al gobierno civil de Granada, los haberes que se adueñan á los maestros de la provincia, desde 1.º de julio de 1873, al 31 de diciembre de 1881, ascienden á la importante suma de 420532,22 pesetas.

Los periódicos americanos vienen preocupándose de la escasa y difícil extracción que rinden los manantiales de petróleo; artículo que constituye uno de los *veneros de mayor riqueza* para aquel continente. Los datos que aquello trasladan danzan á suponer que los pozos de dicho aceite podrían agotarse en pocos años; opinión que parece confirmada por la sensible alza que ha tenido el citado combustible en las plazas explotadoras del Norte de América.

Ayer tarde se reunió la comisión de códigos bajo la presidencia del digno ministro de Gracia y Justicia.

Dicha comisión lleva ya muy adelantados sus trabajos.

En la sesión de ayer se discutieron las instituciones forales, en los que difieren de la de Castilla, y especialmente la sucesión interesada.

Puede darse como seguro que solo quedarán tres ó cuatro especialidades de cuanto hoy constituyen las instituciones forales, lográndose que el principio general de la legislación sea la de Castilla para toda la nación.

Dice un periódico que serán nombradas damas de S. M. la Reina, las señoras duquesa de Tetuan, marquesa de la Vega de Armijo y condesa de Xiquena, con motivo del natalicio de la infanta María Teresa.

La filoxera hace estragos en el valle de Villardebos, provincia de Orense. La junta de Agricultura, Industria y Comercio dicta reglas á fin de evitar la propagación de aquella plaga.

Un pleito curioso se ha promovido recientemente en el juzgado de la Latina.

El día 10 de octubre último falleció D. N. N., en la calle de Calatrava de esta capital, y media hora antes de morir otorgó su testamento, mandando llamar á siete testigos para que oyeras de sus labios su última voluntad. El testador prefirió testar ante siete personas, que hacerlo ante notario.

Los amigos políticos del señor don Estanislao Figueiras tratan de mantener la integridad de la agrupación, y con este objeto se anuncia una próxima junta en Madrid de representantes del partido, para tratar del asunto. La circular dirigida á los comités de provincia salió en el correo de anoche, suscrita por el señor Rispa y Perpiñá.

Madrid 22.

Después de cerrar la edición de anoche, en la que dábamos cuenta de un telégrafo de Santander anunciando la salida del vapor-correo «Ciudad de Cádiz», se recibió el siguiente telegrama oficial:

Santander, 21.—El vapor-correo «Ciudad de Cádiz» salió de este puerto con la correspondencia y pasajeros á las ocho y media de esta mañana, en medio de un huracán.

A la altura del cabo Mayor un golpe de ola le rompió el botalón de popa. Continúa, no obstante su viaje.

Podemos afirmar que el malestar de alguna región de Andalucía preocupa al gobierno y será vencido con medidas reparadoras, ya iniciadas. En estos momentos se trata de coadyuvar contribuciones, de escuchar á los ayuntamientos para el fomento de las obras públicas, y de recomendar á la dirección del ramo la mayor rapidez en la preparación de proyectos que contribuirán al alivio de la mala época que sufre los agricultores y los que viven del jornal diario.

Repetimos que su desgracia la siente el ministerio y que será remediado.

El candidato de Málaga y ex-diputado constituyente señor Montero se halla gravemente enfermo en aquella ciudad á consecuencia de un ataque apoplejico.

Se ha concedido al ayuntamiento de

Oviedo (Oviedo) 20,000 pesetas para la construcción de una escuela de niños.

—Se ha concedido por el ministerio de Fomento la subvención de 20,000 pesetas al ayuntamiento de El Franco (Oviedo) para construir un local para escuelas de primera enseñanza.

—Los periódicos franceses publican los siguientes telegramas:

«París 20 de noviembre.—Los datos estadísticos relativos á la pesca marítima de 1881 comparados con los del año 1880, ofrecen una disminución de 2,009; 611 buques y 8,492 toneladas. La disminución de los productos obtenidos en 1881 excede de cuatro millones de francos y recae especialmente de la pesca de sardinas.

París 20 de noviembre.—M. Grevy ha estado hoy de caza en Marly.

París 20 de noviembre.—Según aparece de las noticias comunicadas por varios prefectos al ministro del Interior, el estado de los ánimos empieza á sobreseírse en las provincias. La opinión pública, que hasta ahora había permanecido indiferente, se muestra muy disgustada con motivo de los debates parlamentarios que han tenido lugar desde la reapertura de las sesiones. Las interpellaciones de M. Julio Roche han sido principalmente las que han producido un efecto desplorable en los departamentos.

Buda-Pest 19 de noviembre.—La delegación húngara ha celebrado este medio día su última sesión. M. de Kallay ha felicitado á la delegación por sus trabajos, en nombre del Emperador. El presidente, al contestarle, ha manifestado que la delegación había tenido pruebas suficientes de los formales esfuerzos hechos por el gobierno comun á fin de conservar las cordiales relaciones que existen entre la monarquía austro-húngara y las potencias extranjeras. «La delegación ha podido convencerse igualmente, ha dicho, de que las fuerzas militares del imperio quedarán aumentadas con el establecimiento de la nueva organización del ejército. Además ha declarado que el restablecimiento completo de la tranquilidad en las provincias ocupadas y á disminución del efectivo de las tropas que en ellas debía mantenerse, permitiría equilibrar á poca diferencia los gastos con los ingresos obtenidos en el país. La delegación ha terminado la sesión á los gritos de «Viva el Emperador!»

Madrid 23.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó del expediente relativo á las indemnizaciones que reclaman los Estados Unidos por los perjuicios que les ocasionaron las guerras de Cuba. Las cantidades que se reclaman ascienden á algunos millones. El Consejo de ministros acordó la contestación que debía darse, en la que, al par que se mantienen los derechos de España, se ofrece proceder en justicia. Además, se resolvió el expediente relativo á la Exposición minera; se acordó ordenar que se verifiquen los enterramientos en el cementerio del Fregenal; se concedió indulto á los procesados de Viver, provincia de Huesca y finalmente se resolvió el asunto referente á los certificados de origen. Dicho Consejo de ministros estuvo presidido por S. M. el Rey.

Esta tarde se reunirán los representantes de la prensa para tratar de la suscripción en favor de las provincias ultramarinas.

—Ha sido puesto á flote el vapor «San Agustín» que se fué á pique en la bahía de Vigo.

Se ha ordenado á todos los ministerios que tengan ultimados sus respectivos presupuestos antes del 15 de diciembre.

Esta tarde se reunirán varios individuos del partido federal pactista, cuya reunión fué suspendida anoche por orden de las autoridades.

—El sábado deben reunirse los diputados y senadores que forman parte de la izquierda. El Sr. Martos redactará el discurso-programa que ha de pronunciar el general Serrano en el Senado.

El sábado celebrarán su primera reunión en la presidencia del Consejo de ministros las mayorías de las Cortes.

Continúan de gravedad algunos de los heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en el cuartel de los Docks.

Se ha señalado el sábado para la reunión de los principales individuos de la izquierda.

En estos momentos celebra reunión la coalición de los republicanos.

El gobierno está firmemente resuelto á que los presupuestos se presenten á las Cámaras á mediados de diciembre.

Se han emprendido nuevos trabajos por parte de la izquierda para atraerse al Sr. Sagasta, consuelo á su espalda.

En la reunión que ha de celebrar el comité de la coalición republicana, se dejará aprobado el manifiesto.

Se considera seguro el nombramiento del general Salamanca para la capitán general de Valencia.

En el Consejo de ministros no se ha acordado nada respecto de la constitución de las mesas de las Cámaras. Tampoco se ha tratado de la provisión de los obispados vacantes.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey ha durado tres horas, y se ha tratado en él de la cuestión del socialismo en Francia en la parte que interesa á España. Se ha leído un telegrama del embajador de España en París, participando que entre los detenidos en Lion como afiliados al socialismo hay dos españoles llamados Guisasola y Angulo. Se ha resuelto tomar medidas de precaución de acuerdo con el gobierno de Francia para atajar los progresos de los trabajos de los socialistas. Se ha aprobado la contestación á las reclamaciones de los Estados Unidos, en la cual se armonizan los intereses de España en los de América del Norte, teniéndose presentes los artículos del tratado entre ambas potencias. Los ministros han opinado unánimes que carece de importancia el movimiento de la izquierda. Se ha acordado formular un proyecto para regularizar las relaciones de la Iglesia con el Estado respecto de los cementerios. Se ha firmado el decreto de indulto de la prensa. También se ha firmado el indulto de los reos de Viver, en la provincia de Huesca, y por último, se han despachado varios asuntos de carácter general.

Se desconfía de la sinceridad de la conversión de los martistas á la izquierda dinástica.

Reinan temporales en las Provincias Vascongadas. El río Oria ha subido diez y nueve pies.

Han desaparecido los temores de crisis en Portugal.

—En el Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey, se ha tratado extensamente del socialismo internacional y de las ramificaciones que tiene en Francia.

Entre los presos de Lion parece que siguran los españoles Guisasola y Paul y Angulo.

En Granada han sido detenidos nueve individuos, y en Málaga diez.

En el Consejo los ministros se ha tratado de la partida cuyo levantamiento ha abortado en Barcelona, y otras cuestiones relacionadas con el orden público.

Además, se ha acordado el nombramiento del general Salamanca para la Capitanía general de Valencia.

Lorient 20.—El alcalde de Queven, M. Lelande, al entrar ayer en su casa, se vió acometido por dos hombres encapuchados que, á pesar de su energética resistencia, le arrojaron en una zanja llena de agua y le apedrearon. Al llegar los vecinos, atraídos por los gritos de la víctima, los agresores habían ya desaparecido. Las heridas que recibió el alcalde son graves.

La opinión pública designa á los anarquistas como autores del atentado.

Paris 21 de Noviembre.—La *Republique française* aprueba la actitud de Monseur Duclerc en la sesión de ayer y dice: «Debe mantenerse la embajada de Francia en Roma mientras subsista el Concordato y tal vez convendría sostenerla aun después de suprimido el Concordato.»

Dice el *Soleil*: «El partido conservador no conspira; los republicanos son los que se encargan de conspirar por él, gracias al daño que causan al país.»

—Ha caído una exhalación en la fortaleza de Scutari ocasionada la explosión del polvorín. Esta es ya la tercera vez durante veinte años á parte, que la chispa eléctrica ha ocasionado la voladura del polvorín de la citada fortaleza. La que tuvo lugar en el año 1874 ocasionó doscientas víctimas.

—Leemos en *L'Epoca* de Génova:

«Leon XIII que en varios Consistorios secretos había hablado á los candidatos, de la necesidad de realizar el prestigio moral del clero, sea por el lado de la conducta; sea por el de la instrucción, ha terminado un importante trabajo, que próximamente será dirigido á los obispos y en el cual vendrá indicada la norma de conducta para llegar á este objeto.

»En esta especie de enciclopedia, están claramente desenrolladas todas las cuestiones del día que puedan tener relación con el clero, con instrucciones particulares á fin de que no permanezca estéril la acción de la Iglesia en el destino de las naciones.

Paris 21 de Noviembre.—En el Senado, la derecha trata de tomar una parte activa en el debate sobre el proyecto de ley relativo al derecho de asociación y ha encargado á una de sus sub-comisiones que estudie el asunto de que se trata.

Se ha resuelto poner en mítima comunicación por medio de un teléfono á todos los cuarteles de tropas de Paris.

M. Duclerc tendrá una entrevista con el ponente de la comisión del Senado encargada de estudiar el proyecto de ley sobre el derecho de asociación, á fin de fijar la fecha de la discusión de este proyecto.

—El discurso pronunciado por el emperador de Alemania en el Landtag, es más propiamente un discurso administrativo que un manifiesto de gobierno.

La cuestión económica ha sido en esta ocasión el principal objeto de la atención imperial, puesto que la solución de la cuestión religiosa, asunto que preocupa en primer término la atención pública, apenas ha merecido ser ligeramente citada por el soberano.

Así, pues, la derogación de las leyes de Mayo es menos probable y sobre todo menos próxima de lo que se esperaba en los centros ultramontanos.

El Landtag no tiene ni de mucho la importancia política del Reichstag; así el emperador no ha hecho mas que puntar algo sobre la política exterior, y ha declarado sobre la fórmula consiguiente que el estado de las relaciones de Alemania con las demás potencias era excelente y presagia el mantenimiento de la paz.

Paris 22.

En un telegrama de Lion se dice que los relativos anarquistas presos últimamente en dicha ciudad, se hallan incomunicados en la cárcel de San Pablo, y que el juez ha principiado á recibirles declaración. En un telegrama de París del 21 se anuncia que iba á proceder á efectuar en Lion otra prisión de anarquistas notables, de los que peroraron en las reuniones públicas celebradas pocos días hace, y se añade que las que se llevaron á cabo dos días antes, dieron por resultado la ocupación de documentos importantes y el descubrimiento de listas nominales de individuos que tomaron una parte muy activa en el movimiento revolucionario que se preparaba en Lion y en Saint Etienne.

—Las pruebas que hasta ahora aparecen, según se asegura, en la causa que se sigue á Arabi sobre la complicidad de estos en el incendio y saqueo de Alejandría, son las siguientes:

La declaración de Soliman Sami, quien ha asegurado que había recibido órdenes de Arabi; las declaraciones de varios testigos que aseguran que, á pesar de haber Arabi tenido conocimiento de los incendios, ninguna disposición tomó para contenerlos, y por último, las declaraciones de gran número de oficiales, los cuales han manifestado que Sami no había incendiado la ciudad si no hubiese recibido órdenes para ello. El número de testigos recibidos hasta aquí, es de ciento treinta y tres.

—«El Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

—Los naturales de las islas de Santo (Oceania) asesinaron á algunos franceses residentes, lo cual ha dado motivo al bombardeo y destrucción de la capital de esta región, por el acorazado francés «D' Estrees» que atravesaba estas islas del Sud en el momento del asesinato.

Llegado al D' Estrees á la corte del Santo, abrióse un violento fuego que duró dos horas.

Más de doscientos proyectiles fueron lanzados contra la isla. El pueblo ha sido completamente destruido y saqueado. Se ignora aun el número de naturales que han muerto.

Washington 19 de noviembre.—Han sido canjeadas las ratificaciones del tratado de extradición entre Bélgica y los Estados Unidos.

Cairo 19 de noviembre.—Continúan ocurriendo deserciones en masa entre las tropas que han recibido la orden de marchar al Sudan. Estas deserciones se atribuyen al rumor que ha circulado de que los hombres destinados para esta expedición serían transportados al Sudan en calidad de presos.

—El nuevo interrogatorio de los presos egipcios por los abogados ingleses adelanta muy poco. El público se muestra cada día más indiferente respecto de la causa de Arabi.

Paris 20 de noviembre.—En casi todas las grandes administraciones del Estado se oyen quejas, desde que han vuelto á

reunirse las Cámaras, de la influencia parlamentaria, la cual ejerce, hasta sobreponiéndose á las atribuciones de los ministros, una autoridad absoluta sobre todos los asuntos pendientes de resolución ó en vías de ejecución y paraliza con frecuencia los efectos de las decisiones tomadas en conformidad con las leyes ó los reglamentos vigentes. Este estado de cosas, según dicen con gran número de jefes de negociado, produce un desconcierto fatal para la administración pública.»

Paris 23.

Cairo.—Lord Dufferin ha prohibido que se admitan como agentes de policía á los albaneses por no conocer la lengua árabe.

El Standard dice que es creencia general entre los árabes, que Arabi será entregado al Sultan.

No se considera serio el proyecto de Corporación municipal de derribar las murallas de París. Se ha desmentido el rumor de que el ministro de la Guerra haya encargado al general Villenoisy el estudio de este asunto.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los días de mercado en Inca, de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma a La Puebla á las 4 tarde y los domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Maragut.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se han recibido en estas oficinas los títulos definitivos del 4 0:0 amortizable comprendidos en los resguardos números 1 á 120 y los del 4 0:0 perpetuo correspondientes á los números 1 al 20.

Hasta fin del actual mes, seán admitidos nuevamente los títulos provisionales del 4 0:0 amortizable, que se presenten en esta Sucursal, para el cobro de intereses y cargo. Palma 13 de Noviembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño desván en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de San Raphaél, de propiedades de San Lluis, número 33, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguán de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razón en la calle de San Eías, número 5.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente modicos.

A voluntad de su dueño se vende media cuartera de tierra, en el témino de Marratxi, y lugar de Son Nabor, con una casa de recibo, cochera, cisterna y jardín, todo en muy buen estado de conservación. Dirán informes en la calle de Pueyo, número 19, tienda.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearía enlazar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72.

Ley electoral.

Publicado en la Gaceta de Madrid el dia 20 de Diciembre de 1878. Vendrá á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se espaldan Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho días, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que á dicho título reúnan el de Bachiller.

Pont d' Inca 24 Noviembre de 1882.—Lorenzo Cruellas.

A voluntad de su dueño,

se vende, alquila ó cambia con otra finca de la Capital, una magnifica casa situada en la villa de Llummayor, calle de la Fuente, número 121, casa que reúne condiciones ventajosas así para habitárla una numerosa familia, como para establecer en ella cualquier industria, pues tiene algunos grandes y claros depósito propios para ello. Posee abundancia de agua, un hermoso y grande jardín con juegos de agua y árboles frutales.

Se cederá á plazos si las condiciones satisfacen á su dueño.

Dará razón el maestro de obras D. José Mayol, ó en la calle de la Lonja, número 13.

5

VENTA DE SOLARES.

proprios para edificación, libres de cesión, limitados con la calle de Bibiana. Díjase al maestro de obras D. Gaspar Relén y Cell, Rambla 22, segundo.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Accediendo á los deseos manifestados por la Junta general de socios para Cuba y Filipinas, el Consejo de gobierno del Banco ha acordado, se reciban en sus sucursales, las entidades que los particulares y corporaciones les entreguen, con el indicado objeto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 16 de Noviembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

EL ALGARROBO

y su cultivo en MALLORCA
por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folletín en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 piso.

Verdadera economía.

Resultan BARATÍSIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los folletos de cartilla á granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidos.

IMPORANTE. Se pone ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 63

TRICUADRAS PARTICULARES,

Madrid 24 á las 4'45 h.
(Recibido en Palma á las 6'20 t.)

La Gaceta publica la amnistía de la prensa.

Se ha reunido la izquierda distritiva para nombrar el directorio distritivo.

Crisis en Francia por una cuestión de hacienda.

La adquisición por Francia de un puerto del mar Rojo ha alarmado á los ingleses.

Interior, 28-73. La adquisición

del puerto del mar Rojo ha alarmado á los ingleses.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARAD .

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejoría en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años a detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujano.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con aceite salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior a los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sea necesario emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la vantajosa está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su efecto superior como etiúsico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejoría será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de castáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha visto á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho con el resultado que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó aceoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incluimos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los intelectuales una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extensamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en todo su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejoría superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservándose inalterables, con semejante trámite, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se desechará y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Crotón ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Keen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Keen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Osta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODÓN ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apóstoles económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capeina) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó aguaje sostienen sin variación de 24 á 35 horas sin producir ampollas, siendo aaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprendie de los poros de la piel. Sin esta prevención esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 31 y 36 Palma.—Por menor en todos los farmacias de las Baleares.

Fabricación de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

LA ISLEÑA.

El nuevo y acreditado vapor

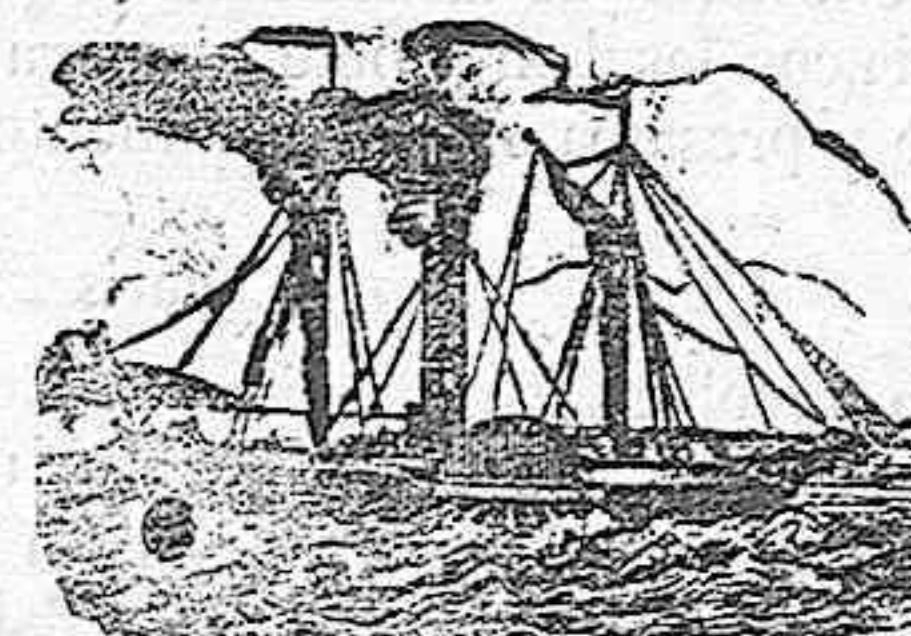
PALMA

saldrá de este puerto para los de Barcelona y Málaga el lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde, estando de regreso en esta el domingo 3 del próximo Diciembre.

Admite cargo y pasajeros para los indicados puertos.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

EMPRESA MALLORQUINA
DE VAPORES.



VIAJES Á BARCELONA.

El vapor

MALLORCA,

saldrá para dicho puerto todos los lunes á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

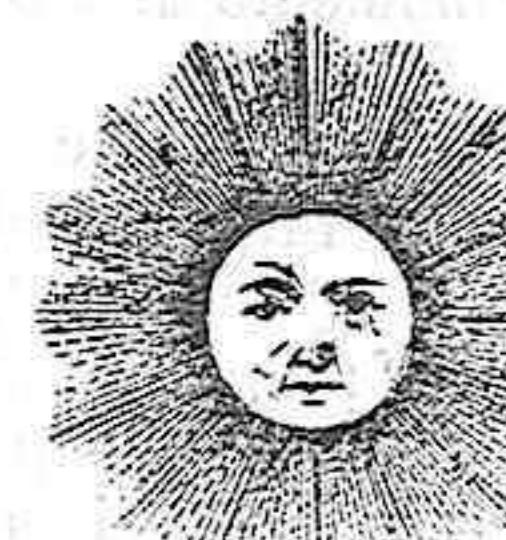
PRECIOS DE PASAJE.

1.º Clase.	60 reales.
2.º Id.	25 ▷
Sobre cubierta.	10 ▷

Se despacha calle de Palacio, número 26.

El que desea adquirir el prelio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de dieciocho cuarteradas contrario y parte planada de almendros y algunos áboles frutales con casca rústica y crujiente en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglaiza» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.



ASMA,

tos ferina, catarral, crónico, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahón, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 23

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.
Los Desposorios de Nuestra Señora.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Gerónimo.

Día 27.

Santos Facundo y Primitivo mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Gerónimo.

SEGUIMIENTO AL DÍA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarazona, con 20 mar., 27 pas. y efectos.

De Ibiza en 1 dia balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planas, con 5 mr., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 27 pas. banja y efectos.

Para Cetete polaca goleta Victoria, de 140 ton., cap. D. Sebastian Simó, con 7 mar., y pipas vino.

Para Barcelona pal. Soberano, de 59 ton., pat. Vicente Roselló, con 4 mr., 1 pas. algarrobas y otros.



PRIMER ANIVERSARIO.

El Excmo. Sr. Brigadier de Ejército don Juan Cirilo y Espí, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de las del Mérito Militar rojo y blanco, Comendador de la de Carlos III y del Nijan-Iftijar de Túnez, caballero de la nacional y militar Orden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias por acciones de guerra, etc., etc., falleció en Barcelona el dia 26 de Noviembre de 1881.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hija é hijo político, y sus hijos, hijas políticas, hermano, hermanos políticos, ausentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrara el lunes 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Capilla Real de Palacio.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAGNIA DE ZARZUELA.

Gran función para hoy sábado 25 de Noviembre de 1882.

2.º DE ABONO DE LA 5.º DECENA.

Primera representación de la zarzuela de apartado en cuatro actos, titulada:

LOS MADGYARES.

PRECIOS DIARIOS.
Entrada general, 0'99 ptas.
Al paraiso, 0'60.
Medias entradas, 0'40 ptas.
A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPAÑIA ECUESTRE GIMNASTICA.

Hoy sábado, gran función humorística á beneficio del original y escénico

ANTONET.

A las 7 1/2 de la noche.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

CANAL INTEROCÉANICO

DE PANAMA.

Recibidas las primeras remesas de los nuevos títulos de las Obligaciones, la agencia de esta Compañía ruega á los señores suscriptores se sirvan pasar desde el dia de hoy por su despacho, Concepción, 14, para satisfacer el tercer plazo de francos 100.

Palma 13 Febrero de 1882.